



CONCURSO 009-2024/C

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE SOPORTE INFORMÁTICO y
TECNOLÓGICO Y SISTEMA SAP B1 EN EL FONDO SOCIAL DE BAYOVAR**



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE SOPORTE INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO Y SISTEMA SAP B1 EN EL FONDO SOCIAL DE BAYOVAR

I. ANTECEDENTES

El Fondo Social Del Proyecto Integral Bayóvar es una asociación civil sin fines de lucro que usa la denominación abreviada FOSPIBAY y se rige por su estatuto, sus reglamentos, disposiciones y acuerdos emanados de la asamblea general y del consejo directivo; por las disposiciones del Decreto Legislativo N° 996, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2008-EF, normas modificatorias y/o ampliatorias y el código civil y modificatorias según DS 236 -2016.

Conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento, la asociación se constituyó con la finalidad de administrar los recursos del Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar en programas de carácter social destinadas a ejecutar proyectos en beneficio de la zona de influencia del Proyecto Bayóvar. Se entiende por zona de influencia del proyecto Bayóvar a la provincia de Sechura y en particular la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, comprendida dentro del territorio de la provincia, ubicada en el departamento de Piura donde se desarrollarán los proyectos de desarrollo sostenible.

El FOSPIBAY, comprometidos siempre con la innovación y la mejora continua está en un proceso constante de desarrollo y cambio hacia el mayor uso de tecnologías de la información y comunicación, que nos permita iniciar el proceso de digitalización de la información histórica, la implementación de base de datos, de tal manera que se cumpla con los objetivos de nuestra institución.

En este contexto se requiere contratar los servicios profesionales para Consultoría externa de informática en el ámbito de Tecnologías de la información y comunicación (TIC) PARA EL FOSPIBAY.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO

El presente términos de referencia tiene por objetivo contratar a una persona natural con negocio o jurídica, que pueda emitir factura, especializada en soluciones informáticas o de sistemas para fortalecer y optimizar las operaciones tecnológicas de la empresa, asegurando el correcto funcionamiento de los sistemas, la integridad de los datos, la eficiencia en el soporte técnico y el desarrollo e implementación de soluciones que mejoren la productividad.



III. DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL SERVICIO REQUERIDO O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

El servicio independiente externo consiste en:

1. Realizar un diagnóstico informático: software, hardware, instalaciones.
2. Tareas de administración y soporte en Hanna SAP Server, SAP B1, garantizando su correcto funcionamiento y configuración.
3. Dar soporte al ingreso de datos al sistema ERP SAP de manera precisa y oportuna, asegurando la integridad de la información.
4. Desarrollar reportes personalizados utilizando herramientas avanzadas como Crystal Reports y Axis One Editor, con el objetivo de proporcionar informes detallados y fácilmente comprensibles para la toma de decisiones.
5. Dar soporte en la red y servidores cloud del FOSPIBAY.
6. Gestionar de manera eficiente los servidores de dominio y resolver problemas relacionados con Active Directory de manera efectiva.
7. Implementar y mantener el sistema de backups eficiente.
8. Administrar el hosting, servidor de correo y dominio del proyecto.
9. Desarrollar y mantener software personalizado según las necesidades del proyecto.
10. Utilizar lenguajes de programación como PHP, C#, SQL, .NET, JavaScript, Java, y frameworks para el desarrollo de soluciones informáticas.
11. Optimizar la gestión y custodia de licencias de software.
12. Proporcionar soporte técnico y helpdesk a usuarios del FOSPIBAY.
13. Proponer mejoras en la infraestructura tecnológica actual del FOSPIBAY, incluyendo hardware, software y sistemas existentes.
14. Asistir a las instalaciones del FOSPIBAY para realizar el mantenimiento de las computadores y red de manera periódica.



IV. REQUISITOS MINIMOS O CONDICIONES QUE DEBE CONTAR EL PROVEEDOR PRESTADOR DEL SERVICIO

1. Acreditar estudios y especialidad general requerida del profesional respectivo.
2. Acreditar experiencia en soporte informático y/o desarrollador mínimo 03 años
3. Experiencia mínima especialidad de 1 año en la administración y soporte de Hanna SAP Server y SAP B1.
4. Acreditar conocimiento técnico en las tecnologías asociadas a servidores de dominio, Linux y entornos Windows Server.
5. Contar con constancia o certificado verificable o acreditación en administración de redes
6. Acreditar mínimo 03 servicios en administración de servicios de hosting y dominio.
7. Acreditar conocimiento en lenguajes de programación clave como PHP, C#, SQL, .NET, y Java.
8. Acreditar conocimiento en el desarrollo de reportes personalizados utilizando herramientas como Crystal Reports y Axis One Editor.



V. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

Ser persona natural con negocio o jurídica, que pueda emitir factura, dedicada al desarrollo de software, soporte informático tecnológico, asesoramiento externo e implementación de tecnologías de la información, equipos de cómputo, servidores SAP B1, redes informáticas, servicio de internet, seguridad, página web (dominio y hosting), cuentas de mail para instituciones públicas y privadas, y soporte informático.

Experiencia

Experiencia mínima de 3 años en el servicio de implementación de tecnologías informáticas para empresas. La persona natural con negocio o empresa debe presentar la acreditación correspondiente.

VI. FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional en ingeniería informática o ingeniería de sistemas, persona natural con negocio o jurídica que brinde este tipo de servicio.

VII. PRODUCTOS POR ENTREGAR

1. Informe mensual de actividades.
2. Documentación detallada que explique la lógica y el propósito de reportes en SAP.
3. Reportes periódicos de rendimiento y disponibilidad de la infraestructura.
4. Manual de usuario para las soluciones implementadas.
5. Planes de implementación para las mejoras propuestas.
6. Planes de acción para la renovación oportuna de licencias.

VIII. UBICACIÓN DEL SERVICIO

Distrito : Sechura
Provincia : Sechura
Departamento : Piura

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será de 12 meses calendario contados a partir de la suscripción del contrato y/o la notificación y aceptación de la Orden de servicio.

X. FORMA DE PAGO

La forma de pago será a 12 meses calendario y éste se realizará al culminar el servicio del mes correspondiente previa emisión de Factura (solo se acepta este comprobante) e informe correspondiente.

Para iniciar la gestión del pago de los servicios prestados el proveedor del servicio deberá presentar cada fin de mes la conformidad del servicio otorgado por el área usuaria junto con la factura (solo se acepta este comprobante) correspondiente.

XI. CRONOGRAMA

- Publicación del TDR: martes 23 de enero 2024



- Recepción de propuestas: martes 30 de enero 2024 hasta las 05:00 p.m.
- Selección del postor ganador: miércoles 31 de enero 2024.

XII. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Los interesados deberán presentar su propuesta técnica y económica al correo seleccion@fospibay.org.pe hasta el martes 30.01.2024 a horas 5:00 p.m.

XIII. EVALUACION ECONÓMICA:

Se deberá presentar según el siguiente cuadro:

Concepto	Importe mensual S/.	Total 12 meses
Servicio...		
IGV		
Valor referencial		

El precio de la oferta en Soles (S/) incluye a todo costo

No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto (PMPE). Al resto de las propuestas, se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$PE_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

i	=	Propuesta
PE_i	=	Puntaje de la propuesta económica i
O_i	=	Propuesta Económica i
O_m	=	Propuesta Económica de monto o precio más bajo
$PMPE$	=	Puntaje Máximo de la Propuesta Económica



